

EL NOTICIERO SEMANAL

PERIODICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Alicante y su provincia al mes. 0,50
Fuera, trimestre 2,00

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Cienfuegos, núm. 4.—ALICANTE
REDACCION EN GREVILLENTE

ANUNCIOS — RECLAMOS — ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales

Año I

Alicante 3 de Agosto de 1930

Número 12

DESDE GREVILLENTE

La caída del Alcalde

¿Violencias o rebeldías?

I
Con gran sorpresa nos enteramos en su día de que don José Magro, en el banquete con que fué homenajeado en la Bombilla dijo, apareciendo como víctima, que se le había echado casi violentamente del cargo de Alcalde que ocupó en el segundo y tercer año de la Dictadura. Mas como esto, dicho así como él lo dijo, es para nosotros que estamos bien enterados de todo, sólo una verdad a medias, que es una de las mejores maneras de desfigurarla o disfrazarla, creemos conveniente aprovechar la ocasión que se nos brinda para hacer un poquito de historia de lo que ocurrió y se conocen cuáles fueron las causas verdaderas que motivaron su dimisión, con expresión incluso de algunos nombres que si van de garantía a cuanto podamos decir quedando libre cada cual para juzgar el caso como tenga por conveniente.

Quando se organizó El Tercio con los fines que todo el mundo sabe, y que ya se explicaron en su programa, era D. José Magro la persona más considerada de la agrupación porque todos creían ver en él el amigo leal y el capacitado defensor, por su independencia económica, de los ideales renovadores que se propugnaban, opinión en la que debió influir bastante, sin duda, el entusiasmo sugestionador de don Jerónimo, que aprovechando cuantas ocasiones se le presentaban tocaba marchas triunfales, al ver quizás en el señor Magro, por coincidencias de pensamientos, el intérprete y fiel ejecutor de sus propias aspiraciones y deseos. Por ello en cuanto se presentó ocasión, que fué en unas reñidas elecciones, se le nombró Concejal del Ayuntamiento juntamente con don Vicente Magro, don Augusto Mas y don José Galván García de cuya minoría al tomar posesión llevaba la voz cantante.

Todos estos Concejales hicieron cuanto pudieron en favor de la buena administración de los intereses del pueblo, aunque tropezando con la gran dificultad de que los Alcaldes de entonces, alegando que con ello se beneficiaba el Ayuntamiento y se contribuía menos a la Hacienda, llevaban la contabilidad general en una libreta de bolsillo que hacían imposible toda intervención verdaderamente eficaz respecto de los ingresos y gastos municipales.

Algo sin embargo se consiguió durante el tiempo que intervino esta minoría, pues ya el tener que celebrarse las Sesiones del Ayuntamiento sin las anteriores ficciones y presentar cuentas, bien o mal, significaba el comienzo de una intervención real de los Concejales en la cosa pública, haciendo presagiar su transformación total en cuanto se celebrasen nuevas elecciones y se pudiera convertir en mayoría lo que sólo era minoría.

Fué ya entonces cuando «Regeneración», con motivo de defender la política de El Tercio, comenzó sus campañas incíviles de violencias que ya no ha dejado contra determinadas personas entonces unas y ahora otras que pocos aprobaban y que fueron la causa de que se dieran de baja como suscriptores de dicho periódico algunos socios de El Tercio, entre ellos don Augusto Mas que a pesar de ser uno de los más contrarios de tales procedimientos de escándalo, se le hacía aparecer sin saber cómo ni por qué como inspirador de ellos.

El golpe de Estado del Ilustre General Primo de Rivera sobrevenido por entonces, dió lugar a que de una manera automática fuese nombrado Alcalde don Recaredo Mas, cargo que desempeñó con mucha prudencia.

Posteriormente al ser nombrado Jefe Provincial de la

U. P. don Pascual Mas y previa indicación suya, se reunieron todos los socios de El Tercio para tratar sobre quiénes habían de formar el nuevo Ayuntamiento y por unanimidad se eligieron los nombres que sometidos al señor Gobernador quedaron aprobados. Fué también entonces cuando los concejales y con el visto bueno de don Pascual Mas, que en toda intervención, eligieron para Alcalde a don José Magro, por haber cambiado de residencia don Recaredo Mas, y Tenientes de Alcalde don Augusto Mas, don Vicente Magro, don José Candela y don Antonio Espinosa. Constituido así el Ayuntamiento pasó algún tiempo ocupados todos los que lo componían y con grandes ilusiones, en el desempeño de sus respectivos cargos y ayudándose unos a otros. Ello permitió, con gran contento del pueblo, que se fuera convirtiendo en realidad la transformación de sus calles, la supresión del juego y el respeto al principio de autoridad, planeándose mientras tanto la manera de llevar a la práctica varios proyectos de acuerdo con el programa anteriormente anunciado.

Mas no duró, desgraciadamente, tanta armonía y buen acuerdo todo el tiempo que hubiera sido de desear: llegó un día en que principiaron a exteriorizarse resentimientos por parte de algunos señores de la Permanente que se consideraban desairados por no ver cumplidos por el Alcalde algunos de sus acuerdos, y se lamentaba éste de no hallar el apoyo que consideraba necesario para el buen desempeño de su cargo, rompiéndose así la cohesión antes existente y tan necesaria para que el Ayuntamiento pudiese rendir todo lo que se había prometido y podía esperarse de él. Y como todas las cosas quieren principio y el primer paso ya estaba dado, las pequeñas diferencias del comienzo fueron agrandándose hasta llegar a perderse la esperanza de todo arreglo. Era don José Magro uno de los que más

paban a su primo, el Alcalde, de falta de consideración a la Permanente por dejar incumplido muchas veces lo que ella acordaba. El Alcalde por su parte y faltándole ya a vistas claras las confianzas de la Comisión Municipal, de la mayoría de los Concejales y quizás también la del Jefe Provincial, continuaba impermeabilizado de lo que pasaba a su alrededor pretendiendo en estas condiciones que se variara la Permanente, haciendo cuantos esfuerzos pudo para conseguirlo. Era aquel el momento, sin embargo, de haber sido don José el hombre, no modesto como primeramente se le creía, sino sencillamente comprensivo y respetuoso con los compromisos políticos y derechos mínimos de sus compañeros de Comisión, de presentar la cuestión de confianza, que ya le faltaba, y que aunque no podía preverse cuál sería su resultado, hubiera podido evitar seguramente todo lo que ocurrió después—y aún sigue ocurriendo hoy—por pura ofuscación suya.

En el próximo número daremos fin a este trabajo.

La Junta General de la Fuente Antigua

El pasado domingo, a las seis de la tarde, la Comunidad, de Propietarios de la Fuente Antigua, celebró Junta general ordinaria, bajo la presidencia ¡ay! —de don Ismael Candela, resultando en extremo agitada.

Comenzó la sesión presentando el Presidente la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, y anunciando que iba a dar lectura a lo que, don Ismael, calificó de Memoria, pero que en realidad no fué más que una injustificada catilinaria de agravios para entidades y personas dentro y fuera de la Sociedad de alabanzas a don Vicente Magro y don Pedro Espinosa.

Con ademanes severos y labra-

y que resultó una lata por su extensión en cuento a números y datos. En el resto, y falseando de una manera descarada la verdad, quiso dar la sensación de que la Sociedad había sido perseguida por las autoridades locales anteriores a las actuales, y que otra sociedad, a sabiendas, había pretendido perjudicar y aprovecharse de la Fuente Antigua.

Nada más injusto, ni carente de veracidad.

Hagamos algo de historia. Le consta a don Ismael Candela que el Ayuntamiento que presidió don Carlos Lledó Pérez, indudablemente, asesorado por la Junta local de Sanidad, tomó el acuerdo de mandar tapar los brazales de la Fuente Antigua que, descubiertos, cruzan la población, de lo que hará lo menos dos años. Pues bien, todavía no se ha cumplido lo ordenado por las autoridades, de forma que si ha habido extralimitación ha sido precisamente por negligencia de éstas y en beneficio de la Fuente Antigua, ya que su obligación era, sin dilación alguna, hacer que sus acuerdos se cumplieran.

Y si la autoridad provincial únicamente obligó a tapar la acequia de la calle de las Higueras,—como dijo don Ismael,—fué porque únicamente los vecinos de esta calle reclamaron a la Superioridad. De donde resulta que las autoridades locales a que el Presidente se refirió, no solamente no persiguieron a la Fuente Antigua, sino que al contrario, se excedieron de sus atribuciones en beneficio de ella.

Y ahora dos preguntas: ¿Creía don Ismael que el Ayuntamiento no tenía derecho a hacer tapar los brazales que cruzan el pueblo? ¿Pues fué un mal Presidente por no haber reclamado a la Superioridad contra el acuerdo?

¿O, por el contrario,

al otro punto, todo el mundo sabe, que la mina Els Clots ha sido el blanco de don Ismael, él sabrá por qué, ya que ha presentado denuncia contra ella, cosa que ningún crevillentino amante de su pueblo ve con buenos ojos, sino al contrario, pues Els Clots por el fin tan noble que persigue, por el dinero que lleva gastado, y por el peligro que corre de perderlo todo, debería merecer el apoyo y simpatía de todos.

Sigamos reseñando la Junta de la Fuente Antigua.

Una vez terminado de leer ese montón de agravios y ofensas, pidió la palabra don Pedro Espinosa para solicitar, *con todo el candor y la buena fe que le es peculiar*, se tomase el acuerdo de imprimir la Memoria, en la que tanto se le alaba, y repartirla entre los accionistas. Naturalmente, tal propuesta no prosperó.

Don Vicente Magro pide al Presidente diga quiénes son los garantes en la Caja de Ahorros, de las ocho mil pesetas que la Sociedad pidió (la flamante Caja no obstante la gran solvencia de la Fuente Antigua, *exigió* garantías para el préstamo, y claro está, los que salieron fiadores, de sobras sabían que nada iban a arriesgar), a pesar de que don Vicente ya debería saber quiénes eran y de no venir a cuento, pero por lo visto él quería regalarle el oído oyendo pronunciar su nombre. Se ve que está tan poco acostumbrado a hacer obras buenas que cuando hace algo que lo parece, quiere que lo sepa todo el mundo.

Don Cayetano Polo puso de manifiesto que había dimitido anteriormente del cargo de Vocal debido a que el Presidente don Ismael Candela, *hacía en la Sociedad lo que le daba la gana* sin contar con nadie de la Directiva, a quienes daba cuenta de todo, después de estar hecho.

En igual sentido se pronunció don Carlos Lledó Alzamora.

A raíz de lo dicho por el señor Polo se produjo un incidente entre dicho señor y el Presidente, intentando, incluso, agredir el primero al segundo. La intervención de los presentes lo evitó.

El señor Teniente de Alcalde, don Francisco Pomares, que asistía a la Junta, en vista del estado de ánimos, la suspendió pero a requerimientos de varios socios, de nuevo autorizó su continuación.

Don Ismael después de haber

la forma en que *respiraba*

Carlos Lledó, dijo que este

continúa a ser el

de los paisanos

OS se

Mientras ha creído tener a su lado, no se había enterado, pero cuando el señor Lledó ha querido defender sus derechos ya es incompatible. ¡Qué cosas se ven!

Con el nombramiento de don Ignacio Pastor y don Salvador Sempere para Vocales en sustitución de don Ismael Candela y don Carlos Lledó, se terminó la sesión a las ocho de la noche, saliendo la mayoría muy satisfechos de que por fin dejase de presidir la Fuente Antigua don Ismael Candela.

¡Sic transit gloriae mundi!

Paternidad hipotecaria

Se nos ha dicho que en la sesión de la Permanente celebrada el miércoles 23 del pasado Julio, nuestro paternal, equitativo, justo, tutelar e hidráulico Alcalde, don José Magro Espinosa expuso un proyecto de empréstito de unas setecientas mil pesetas, si no nos engañan nuestros informadores.

Dos son los problemas principales a los cuales quiere dar solución nuestro magnífico Alcalde con la inversión de la citada cantidad, estos problemas son: Cultura e higiene.

Para conseguir el efectivo metálico necesario a su juicio para resolver tan vitales problemas, piensa hipotecar la independencia económica de los sufridos y laboriosos crevillentinos por espacio de cincuenta años; de modo, que no sólo quiere atar con una obligación pecuniaria a los que actualmente vivimos, sino que pretende quede grabado su nombre **CON LETRAS DE ORO** en la mente de dos generaciones, además de la actual.

QUERIDÍSIMO DON JOSÉ, afíle usted bien el lápiz porque ni usted ni los lápices son profetas, y no deje de calcular los imprevistos, pues los detalles que a veces consideramos de poca monta el tiempo se encargan de demostrarnos con frecuencia que adquieren proporciones gigantescas, además, que tiene usted muy probada la facultad de equivocarse cuando habla de cuentas.

¿Ha medido usted bien las posibilidades económicas de nuestro pueblo? Usted que es presidente de una entidad de crédito tan importante como lo es la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, mejor que nadie puede saber la importancia que tiene el crédito en nuestro pueblo. ¿Se atreve usted a pesar de

hacer que ya empeñados

de los paisanos

OS se

vecinos en 700.000 pesetas y los imprevistos consiguientes?

Calculemos lo que el pueblo va a recibir y también calcularemos lo que el pueblo tiene que dar.

Recibiremos 700.000 pesetas, Tendremos que entregar 42 mil pesetas poco más o menos cada año entre amortización de capital e intereses; estas cuarenta y dos mil pesetas multiplicadas por cincuenta anualidades son pesetas «2.100.000» o sea que entre nosotros, nuestros hijos y nietos pagaremos tres veces más que la cantidad recibida.

Simpático don José por alto que esté usted y por rico que usted sea, no tiene derecho a mediatizar la libertad económica de los hijos y nietos de los demás, máxime cuando usted y los suyos tienen la mayor suma de sus intereses en Alicante, en Elche y en Cartagena.

Cuenta usted con municipalizar la conducción de aguas a domicilio. ¿Ha calculado usted si es granito de anís lo que valen las actuales instalaciones de «La Crevillentina»? ¿Tiene usted derecho a privar de los beneficios de este negocio a sus legítimos dueños? ¿Si no eleva el precio del agua, con qué diablos conseguirá usted las ochenta y cinco mil pesetas que piensa usted recaudar de este servicio? ¿Ha tenido usted en cuenta el estado del caudal de las aguas de la Fuente Antigua, de las cuales se surte la Crevillentina? ¿Puede usted garantizar si su existencia y caudal serán eternos? Porque en caso de perderse las aguas, resultaría que el pueblo de Crevillente habría pagado a los señores de la Crevillentina una gran suma de dinero para no tener agua.

¿Ha meditado usted qué cantidades serán necesarias además para responder del compromiso contraído por Crevillente con la Mancomunidad de Ayuntamientos para aprovechamiento de las aguas del Taivilla? ¿Ha tenido en cuenta que los accionistas de la Crevillentina han estado muchos años cobrando unos intereses ridículos y que en la actualidad más de la mitad de los beneficios se gastan para mejorar la instalación? ¿Tiene usted y su familia muchas acciones de dicha empresa?

Si va a recaudar 85.000 pesetas anuales, ¿para qué quiere usted el empréstito?

Procure cada año hacer obras por valor de esas 85.000 pesetas, y al cabo de cincuenta años usted y sus sucesores habrán invertido en beneficio del pueblo y en obras útiles, la cantidad de 4.250.000 pesetas, que son bastante más que las 700.000 del empréstito.

Hagamos las cosas a medida de nuestras fuerzas y con los

recursos conque contemos actualmente; el más elemental deber de prudencia económica nos obliga a ello; siempre las cosas a largo plazo son más caras que al contado.

Si hace usted obras, destierre el *cemento maigre*, o sea mezcla de carbonilla y cal hidráulica, pues de hacer las obras con ese cemento no sólo escuela y alcantarillado sino un pueblo nuevo se podría hacer con los dos millones y pico de pesetas que entre nosotros y nuestros descendientes teníamos que pagar. ¿Por qué no proyecta solamente el alcantarillado de que tan necesitados estamos? Haciendo su uso obligatorio, podrían los Ayuntamientos con derecho a ello recaudar lo suficiente para amortizar la cantidad que fuese necesaria para construirlo y sus intereses, y no olvide que por ahora, este proyecto sería un poco difícil llevarlo a la práctica con eficacia, porque no sabemos de dónde sacaría usted la cantidad de agua necesaria para que el alcantarillado sea eficaz.

Esta agua costaría sus pesetas, pues aquí y en los demás pueblos donde el agua escasea no creemos que pueda regalarse tan preciado líquido.

Este caudal sólo puede usted adquirirlo de la Fuente Antigua o de la Cata y haciendo descargas periódicas para arrastrar las excretas que se acumularían en las alcantarillas, necesitaría quizás el caudal actual de la Fuente Antigua, y aun suponiendo que pudieran luego venderse las aguas residuales, sería a costa de parte de los derechos de los regantes de la zona alta y de los molinos. ¿Ha calculado la cantidad necesaria para indemnizar a estos señores y para pagar el agua?

Además, el más elemental principio de higiene, aconseja que las aguas contaminadas con heces humanas no deben dedicarse a regar hortalizas, pues las contaminan y son un vehículo muy eficaz para la transmisión de las fiebres tifoideas y otras enfermedades infecciosas; sabrá usted también que los hortelanos son los que mejor pagan el agua y no hay derecho a privarles de ella.

Si emplea usted agua de la Cata habría que hacer un nuevo acueducto y tendríamos también muchos de los inconvenientes antes enumerados.

Medite usted mucho antes que su paternidad grave los bienes y las fuerzas de tres generaciones de crevillentinos con tal deuda.

Por último sepa que ni usted ni los concejales que actualmente existen en el Ayuntamiento son los representantes legítimos del pueblo porque éste no les ha elevado a esos

cargos ahora por elección popular y por tanto no tienen ustedes poderes suficientes, moralmente hablando, para empeñar el erario municipal, porque sus poderes no dimanen del pueblo que es soberano, entiéndalo bien, **EL PUEBLO ES SOBERANO** pero usted y los concejales de ahora, blancos o negros, no lo son.

Juan Español

COMIDA INTIMA

El día 25 de julio, se reunieron en el Pinet para celebrar la festividad del día, —San Jaime—, un grupo de amigos.

En la barraca de *Paco el del Club*, se sirvió una espléndida comida, a base de arroz con pollo y pescado.

Los asistentes a la comida de referencia fueron: don José Guilabert, don Alfonso Martínez, don José Aznar, don Manuel Martínez, don Vicente Carreres, don Francisco Gómez, don Víctor Mas, don Manuel Mas, don Silvio Mas, don Graciliano Guilabert, don Manuel Lledó, don Manuel Amorós, don José Pérez, don Augusto Aznar, don José Candela, don Antonio Aznar, don Antonio Martínez, don Pascual Gómez, don José Jover, y por **EL NOTICIERO SEMANAL**, don Francisco Espinosa.

Durante la comida reinó la más franca alegría, y por expreso acuerdo, no se pronunciaron discursos. Solamente el señor Teniente de Alcalde, don José Guilabert, que ocupaba una cabecera de la mesa, se levantó para decir, con palabras sencillas y cariñosas, que él siempre estaba al lado de sus amigos, y que por tales tenía a todos los presentes ofreciéndose incondicionalmente para cuanto pudiese ser útil. Una salva de aplausos premió lo dicho por el señor Guilabert.

A los postres llegaron don Pedro Mas, don Ambrosio Lledó y don Manuel Mas Penalva, y algo después don Augusto Mas don Jaime Sobrecases, don Ignacio Mas y don Vicente Soriano.

A media tarde regresaron los excursionistas a Crevillente, después de haber pasado unas horas de verdadera camaradería.

Nuestra felicitación a la simpática Amparo por lo bien servida y condimentada que estuvo la comida, así como a nuestro fraternal e incansable amigo don Vicente Carreres, verdadero organizador y alma de esta comida.

Y hasta el año que viene en que, si Dios quiere, haremos otra.

¡Oiga, D. Vicente!

¿Sabe don Vicente Magro que el domingo pasado presentó don Ismael Candela la dimisión de Presidente de la Fuen'e Antigua a causa de haberse hecho incompatible con su mayoría de la Sociedad?

¿Y no le parece a usted que su caso es el mismo y que debería, sin pérdida de tiempo, dimitir la presidencia de la Cooperativa?

Si, hombre, sí; anime y al agua, que para luego es tarde. Y además no olvide aquel refrán que dice: «Cuando las barbas de tu vecino veas afeitarse, pon las tuyas a remojar»

El año pasado celebraron la boda de plata de su fundación Los Previsores del Porvenir. En Crevillente y organizado por su digno representante, don Manuel Galera, se hizo un reparto de limosnas a los pobres con las cantidades que se recaudaron voluntariamente entre sus asociados. Resultó un acto digno de todo elogio. Ese día todos los pobres del pueblo comieron bien y abundantemente pero... ¿recuerda don Vicente si fué él el único asociado —o padre de asociados— que no quiso contribuir para tan noble y caritativa acción?

Y forzando un poquito más, todavía la memoria, ¿podría decirnos si la única razón (¡!) que tuvo para ello fué que el reparto de limosnas se hiciese en el Ayuntamiento y que don Manuel Mas fuese Alcalde?

¿Dónde quería que se hiciese el reparto?

De todo un poco

Hemos visto los programas de las fiestas que con motivo de San Cayetano, se celebrarán en Crevillente dentro de unos días. Nos ha llamado grandemente la atención una cosa: entre los anunciantes no figuran la mayoría de las más importantes casas industriales, comerciales, etc. de la localidad. ¿A qué será debido? —nos preguntamos—.

Pronto hemos podido averiguar lo sucedido.

La Comisión encargada de los festejos delegó en un par de Concejales para que visitasen a las casas comerciales para recogerles sus anuncios, pero... no sabemos por qué razón, sólo se ha solicitado el anuncio de algunos señores. A otros ni se les ha visitado, ni se les ha participado que se estaban confeccionando los programas con anuncios.

¿Qué fin se ha perseguido con este proceder?

Lo ignoramos, pero si queremos hacer constar públicamente nuestra más enérgica protesta.

El Ayuntamiento debe representar al pueblo, a todo el pueblo, y como todos somos hijos de Crevillente no hay derecho a que se hagan distinciones como la relatada.

En el programa de las fiestas leemos que formando parte del coro, cantará la misa en la iglesia el día de San Cayetano, la tiple Ernestina Fons, y nos sorprende en extremo.

Si no estamos mal informados, a nuestras paisanas, las célebres artistas, Luisa Vela y Asunción Lledó, no les permitió el señor Cura cantasen en la iglesia en ocasión en que ellas mismas se brindaron para ello, por ser artistas. ¿Como, pues, ahora, se le permite, más aun, se solicita, a la tiple Ernestina Fons? ¿Será porque no es de aquí?

¿Qué cosas se ven, Dios mío, qué cosas!

El sábado, día 26, llegó a Crevillente con varias cargas de pescado un comerciante de Santapola, vendedor habitual de este mercado, pero por no haber quién pregona su mercancía, tuvo que irse a otro pueblo cercano a venderla, en evitación de sobrase casi toda al no saberlo el público.

Señor Alcalde, creemos que se está perjudicando al pueblo con este proceder. A usted, ¿qué le parece?

Dejamos en nuestro artículo

del número anterior titulado "Hacia el fracaso, que los mismos getatores (que son unos seres que siembran la desgracia por donde van) que rondaban alrededor del Presidente de una Sociedad eléctrica de la localidad, se ven ahora revolotear también alrededor del de la Cooperativa, y esto es un síntoma de mal agüero.

¿Tendremos que preparar una campaña en toda regla para quitarles la careta a estos intrusos a ver si conseguimos que la gente los conozca por dentro, y podemos salvar nuestros intereses?

Don Pascual Mas Mas (e. p. d.) murió después de haber sido Presidente de la Diputación Provincial, Jefe Provincial de la Unión Patriótica, Asambleista, Cabo de Partido del Somatén Nacional, y siendo Concejale de este Exmo. Ayuntamiento, como primer contribuyente de la localidad.

De toda la provincia vinieron representaciones para asistir a su entierro prueba evidente del gran aprecio y consideración que se le tenía, y del hondo pesar que su fallecimiento había producido. Sin embargo, el Ayuntamiento de Crevillente no asistió a su entierro; como era su obligación.

Era Alcalde Presidente don José Magro.

De sociedad

VIAJEROS

De Madrid han llegado: don Luis Mas Alfonso acompañado de su bella esposa y hermano político, don Carlos Lledó; don Antonio Cremades y familia; don Ignacio Gallardo y preciosa nietecita Pilar; doña Herminia Mas, celebrada artista, y su esposo y demás familia; don Pedro Quesada y señora; el laureado artista don José Gallardo Fajardo, don Vicente López Rico y familia; don Emilio Polo, esposa y bellas hijas y don Cayetano Polo.

De Castellón, el ingeniero de Caminos y distinguido amigo

nuestro don Antonio Aznar Alfonso.

De Málaga, don José Galvañ Mas y bella esposa.

De Barcelona, don José Lledó Sanjuan y don Antonio Girona.

De Sabadell, don José Amorós y don Francisco Quesada y bellísima hija Trinidad.

De Valencia, don Luis Maciá Prieto.

De Tarragona, doña Concepción Quesada Candela y su bella sobrina, la distinguida profesora de piano y directora del Orfeón Tarragoní, doña Antonita Quesada.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Alicante don Manuel Barbié y Pérez Stela, maestro que fué de las Escuelas de Primo de Rivera de esta población. Su fallecimiento nos ha producido hondo pesar, por ser persona muy estimada de nosotros. A su familia nuestro más sentido pésame.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Francisco Gómez Sepulcre, por lo que le felicitamos muy sinceramente.

En Cartagena, donde reside, ha dado a luz felizmente un precioso niño don Teresa Mas Oliver, esposa de don Pedro Conesa Vivancos.

Noticias

Agradecemos las muchas felicitaciones que hemos recibido, con motivo de la reforma introducida en la confección de nuestro Semanario, y prometemos a nuestros lectores y al público en general, no regatear es fuerza ni sacrificio alguno, para continuar mejorándolo más todavía.

Para los días de fiestas de San Cayetano, y en el Real de la Feria, se instalará un moderno pabellón propiedad de don Francisco Mas Aznar, en el cual, el público, encontrará los más exquisitos y variados helados.

De seguro que al que lo visite por su modernidad y por las condiciones en que se situará, le habrá de ser muy grata su estancia en dicho pabellón.

El día 25 del actual, puso fin a su vida arrojándose a un pozo, Vicenre Mas Pastor.

El pasado domingo y cuando se dirigía a La Granja en una tartana de su propiedad, don Antonio Sala, tuvo la desgracia de que se le desbocara la caballería, volcando el carruaje y resultando el señor Sala con diferentes contusiones. Deseamosle al amigo don Antonio un pronto y total restablecimiento.

También el domingo tuvo la desgracia de que un automóvil de los que hacen el servicio de esta a Elche, le atropellara a Manuel Miralles, produciéndole heridas de bastante importancia en un pie, lo que sentimos.

Registro Civil

Durante los días 19 al 31 del actual, se han hecho en los libros correspondientes de este Juzgado Municipal, las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

José Vilella Santacruz, Concepción Hurtado Belén, María Magdalena Prieto Pérez, Asunción Manchón Pastor, Francisco Gómez Espinosa, Guillermo Fuentes Vicedo, José Soriano Pastor, Dolores Ferrández Mas, Francisca Coves Alonso.

MATRIMONIOS

Antonio Candela Gallardo con Anselma Gallardo Davó.

DEFUNCIONES

Antonio Serna Mas, de 45 años; Antonio Mas Mas, de 11 meses; Salvador Maciá Candela, de 8 años; Vicente Mas Pastor, de 52 años; José Asencio Juan, de 86 años; Salvador Giménez Adsuar, de 48 días; Trinidad Penalva Galipienso, de 18 meses; Dolores Ferrández Mas, de 3 días.

GRAFICA LEVANTINA
Sagasta 69.—ALICANTE

JAI ME SOBRECASES

Confección de toda clase de dibujos para ALFOMBRAS y TAPICES

Médico Lledó, núm. 20
CREVILLENTE

Antonio Aznar Alfonso

INGENIERO

Abastecimientos de agua. — Saneamiento de poblaciones. — Depuración de aguas para usos industriales y domésticos

Oficina técnica: G. Chermá, 60. — CASTELLÓN DE LA PLANA

Farmacia Cremades

SAN ROQUE, NUM. 1
CREVILLENTE

"La Unión Valenciana"

Sociedad Cooperativa de Crédito

Pizarro, núm. 16.—VALENCIA

Delegación en Crevillente:

Para Elche, Santapola
y Crevillente

Francisco Gómez Sepulcre

Santa Anastasia, 11

**Fábrica de tapices y alfombras
de todas clases**

Esmerada fabricación de
alfombras terciopelo, lana
y yute, para la industria
del automóvil y alfombra-
do para el mueble

**ESPECIALIDAD EN
CARPETAS COCO**

PROPIEDAD DE

Ricardo Navarro

CREVILLENTE (Alicante)

**Fábrica de Hilados, Torcidos
y Trenzados**

DE CÁÑAMO, PITA, YUTE, ABACÁ y SISAL

H. de M. Mas Candela

Telegramas: Mas Candela

Teléfono núm. 402

CREVILLENTE

Pan Regio

El mejor para des-
ayunos y meriendas.

Elaborado en la Panadería de

Antonio Aznar Lledó

Mayor, 1

CREVILLENTE

Augusto Aznar Alfonso

MEDICO

MEDICINA GENERAL

Calle Nueva, 55

CREVILLENTE

JOSE PEREZ GOMEZ

AGENTE COMERCIAL

CREVILLENTE

M. Martínez (hijo)

MANUFACTURA DE CAÑAMO

Cuerdas

Hilados

Sagrado Corazón de Jesús

CREVILLENTE

José Aznar Quesada

Sucesor de Antonio Alfonso Adsuar

FABRICA
de Alfombras
Esteras y
Limpiabarros

Calle Nueva, números 59 y 61

CREVILLENTE

Hijos de Luis Bledó

Fábrica de tejidos
de Pita y cordelillo
de Esparto

Sagrado Corazón de Jesús

CREVILLENTE

Vicente Carreres Lledó

FABRICA DE ALPARGATAS

Zapatillas con suela de Yute y goma

Ruiza, 20 y 22

CREVILLENTE

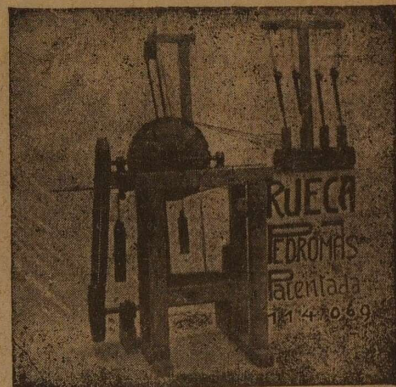
Manuel Mas Penalva

FÁBRICA DE LIMPIABARROS

Especialidad en Felpillas de Coco

Olózaga, núm. 5

CREVILLENTE



Para toda clase de hilados a
mano de uno a doce milíme-
tros, Consume medio kilo-
vatio en 8 horas.

Pedro Mas

Constructor

CREVILLENTE

Fábrica de Alfombras y Esteras

de Pita, Coco, Yute y Esparto.

Tapices, Carpetas y Limpiabarros

TEJIDOS PATENTADOS

Alfombras FENIX, REVERSIBLES y DUPLEX

AUGUSTO MAS

CREVILLENTE

El Noticiero Semanal

Periódico independiente.-Crevillente

Sr. D.